



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 11,008.56
LICENCIA NÚM. 1145

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN AV. PASEO DE LAS GARZAS N° 300
NÚM. _____ Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE: FRAC. BUENAVISTA

CASA HABITACION: SALA, COMEDOR, COCINA, ESTUDIO, COCINA,
LAVANDERIA, 5 RECAMARAS, 2 1/2 BAÑOS

PARTIDA DE PAGO

M 2246971

19/oct/2015

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

305.00 M²

SÓTANO _____ M²

P. BAJA _____ M²

TAPANCO _____ M²

1o. Piso _____ M²

2o. Piso _____ M²

3o. Piso _____ M²

4o. Piso _____ M²

5o. Piso _____ M²

6o. Piso _____ M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

_____ M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

_____ M²

\$ _____

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$ _____

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

ESCRITURAS, IFE, PREDIAL

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 19 DE OCTUBRE DE 2015
REG. NUM.

ING. CARLOS MONDIZ GTEZ EMILIO JOEL ZEPEDA NUÑEZ

NOMBRE DEL PERITO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

[Signature]
FIRMA

[Signature]
FIRMA

MARCONORDS N° 70 IXTLAL.
DOMICILIO

DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A _____
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 19 DE OCTUBRE DE 2015



GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018

JEFATURA DE
DESARROLLO URBAN

Recibe Original

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

19/OCT/15

[Signature]